

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

INALI
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

DIRECCIÓN GENERAL
INALI.A.A.5.17/001/2015
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A 22 DE OCTUBRE DE 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Estimada Participante
**Ejercicio de Participación Ciudadana
Presente**

Derivado del Ejercicio de Participación Ciudadana 2015, realizado por este Instituto Nacional de Lenguas Indígenas el 08 de julio del año en curso, en donde usted y otras participantes muy amablemente presentaron diversas propuestas, y con el firme compromiso de dar atención a las mismas, este Instituto en el ámbito de su competencia, adjunta al presente la información sobre la respuesta emitida.

Además le comunico que la información generada en el Ejercicio de Participación Ciudadana 2015, puede ser consultada en la siguiente liga electrónica:
<http://www.inali.gob.mx/es/transparencia/participacion-ciudadana.html>.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para cualquier comentario, no sin antes enviarles un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



Dr. Javier López Sánchez
Director General

C. C. P. LIC. FABRICIO J. GAXIOLA MORAILA, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE COORDINACIÓN DEL INALI.

Privada del Reox No. 16 "A", Piso 5, Col. Chimalistac, Del. Álvaro Obregón, México, D.F. CP 01070,
Tel. conmutador: 50042100.

EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2015 DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

PROPUESTA

Que el INALI proporcione más difusión sobre nuestra lengua materna a través de los medios de comunicación y dar difusión a la población en general sobre cuántos pueblos y lenguas indígenas hay y existen en nuestros estados.

RESPUESTA GENÉRICA

Propuesta que ya se cumple

RESPUESTA ESPECÍFICA

El INALI difunde, a través de diversos medios de comunicación y redes sociales mensajes sobre diversidad lingüística nacional, cuyo objetivo es conocer, promover y valorar las lenguas que se hablan en todo el país. Esta información también se puede consultar en www.inali.gob.mx y escuchar la estación del programa radiofónico del INALI "Los Guardavoces radio" a través de la estación 660 de AM o bien en www.imer.mx/radiociudadana, todos los miércoles a las 12:00 horas.

NOMBRES DE LAS PARTICIPANTES

C. Ana Lilia Rodríguez Lucas

Traductora purépecha

C. Marisol Patricia Rivas Castillo

Traductora tepehuano del norte

C. Silvia Rivera Marín

Traductora popoloca de oriente

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



INALI
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2015 DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

PROPUESTA

Que los materiales trabajados (traducidos) y grabados sean distribuidos a los hablantes de lenguas indígenas y que se den a conocer en los medios de comunicación abiertos; así como promover la lengua, en material audiovisual, en espectaculares, en carteles, tortillerías, mercados.

RESPUESTA GENÉRICA

Propuesta que ya se cumple

RESPUESTA ESPECÍFICA

Las acciones de difusión se hacen llegar a todos los sectores de nuestra sociedad, mediante estrategias diversas que permiten unir diversos esfuerzos.

Cada año se realiza por lo menos una campaña de comunicación masiva con esta línea y se difunden a través de un plan de medios que nos permita llegar a distintos sectores de la población. Dichos mensajes pueden ser vistos en nuestra página de internet www.inali.gob.mx.

NOMBRES DE LAS PARTICIPANTES

C. Silvia Rivera Marín

Traductora popoloca de oriente

C. Cecilia Ramos López

Traductora zapoteco de la planicie costera

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



INALI
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2015 DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

PROPUESTA

Que el INALI permita la creación de escuelas en donde específicamente se imparta la lengua y se den a conocer a los estudiantes todo acerca de su lengua y su cultura y que además esté reconocido por alguna dependencia pública, que entregue una certificación con validez oficial.

RESPUESTA GENÉRICA

Propuesta canalizada a otra institución

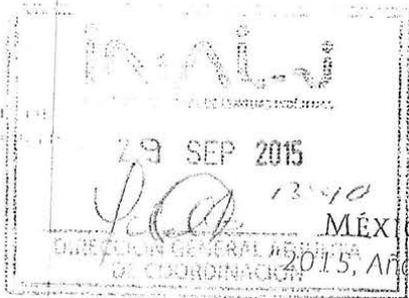
RESPUESTA ESPECÍFICA

El INALI no tiene competencia sobre la creación de escuelas, en este sentido se remite la propuesta a la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe.

- Se anexa la respuesta emitida por la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe.

NOMBRE DE LA PARTICIPANTE

C. Silvia Rivera Marín
Traductora popoloca de oriente



INALI
 INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS
 DIRECCIÓN GENERAL
 INALI.A.A.5.1/094/2015
 MÉXICO, D.F., A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015
 2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón



Dr. Fernando Salmerón Castro
Coordinador General de Educación Intercultural y Bilingüe
 Secretaría de Educación Pública
 Presente

Hago de su conocimiento que con fecha 08 de julio del año en curso, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas llevó a cabo el Ejercicio de Participación Ciudadana 2015, previsto en el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, del que se derivaron diversas propuestas emitidas por los actores sociales, las cuales deberán ser atendidos antes del 30 de octubre del presente.

Por lo anterior, me permito comentar que en dicho Ejercicio se obtuvieron tres propuestas emitidas por las participantes y que no se consideran competencia de este Instituto, pero que se estima pueden estar dentro del ámbito de competencia de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, en este sentido hago de su conocimiento dichas propuestas, con el propósito de contar con su invaluable colaboración para que sean analizadas y en su momento si se considera pertinente se genere una respuesta.

PROPUESTA	PROPONENTE
Que el INALI proponga una asignatura sobre cultura viva y cambiante, así como una de culturas existentes en el país.	Lilia Hau Ucan
Realizar una coordinación con la SEP para que de esta manera vigilar que la educación indígena se lleve a cabo conforme su nombre lo dice Educación Indígena Bilingüe.	Araceli Vega Cardón Beatriz García Hernández
Que el INALI permita la creación de escuelas en donde específicamente se imparta la lengua y se den a conocer a los estudiantes todo acerca de su lengua y su cultura y que además esté reconocido por alguna dependencia pública, que entregue una certificación con validez oficial.	Silvia Rivera Marín

En este sentido pongo a su disposición los datos de contacto de las participantes:

Paseo del Reloj, No. 16 "A" piso 5, Col. Chimalistac, Deleg. Álvaro Obregón, México D.F. 01070 Tel. (55) 50 04 21 00, Ext. 305.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

C. Lilia Hau Ucan
Traductora Maya

Eliminado párrafo con fundamento legal en el Art. 116 párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Art. 113 Frac. I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por contener datos personales.

C. Araceli Vega Cardón
Traductora de Otomí del Valle del Mezquital

Eliminado párrafo con fundamento legal en el Art. 116 párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Art. 113 Frac. I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por contener datos personales.

C. Beatriz García Hernández
Traductora de Mixteco del Oeste de la Costa

Eliminado párrafo con fundamento legal en el Art. 116 párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Art. 113 Frac. I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por contener datos personales.

C. Silvia Rivera Marín
Traductora de Popoloca de oriente

Eliminado párrafo con fundamento legal en el Art. 116 párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Art. 113 Frac. I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por contener datos personales.

Con fundamento en los artículos 14 fracción I y 18 fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el primer párrafo del art. 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los datos de contacto es información confidencial.

Esperando su amable colaboración agradecemos pueda darnos copia, en caso de que se emita una respuesta.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


Dr. Javier López Sánchez
Director General

C. C.P. LIC. FABRICIO J. GAXIOLA MORALA, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE COORDINACIÓN DEL INALI.
LIC. NOEMÍ ELENA RAMÓN SILVA, DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INALI.
Privada del Relox No. 16 "A" piso 5, Col. Chimalistac, Deleg. Álvaro Obregón, México D.F. 01070 Tel. (55) 50 04 21 00, Ext. 305.

29/07/15
13:23



DI-DEA

0928

2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón

Oficio número 115-1/1130/2015

México, D.F., 25 de septiembre de 2015.

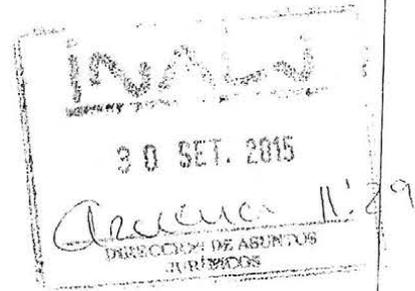
DR. JAVIER LÓPEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE



Agradezco su comunicación del 23 de septiembre próximo pasado en la que me informa que en el Ejercicio de Participación Ciudadana 2015 realizado por el INALI se derivaron propuestas emitidas por los actores sociales que deben ser atendidas antes del 30 de octubre de 2015, mismas que considera que podrían ser competencia de la CGEIB.

Después de analizar las tres propuestas que me hace llegar, me permito hacer las siguientes consideraciones:

PROPUESTA	CONSIDERACIÓN	SOLUCION PROPUESTA
Que el INALI proponga una asignatura sobre cultura viva y cambiante, así como una de culturas existentes en el país.	<p>Con todo gusto podemos analizar, con el INALI, las propuestas de asignaturas que tenga a bien proponer. Es conveniente, sin embargo, considerar que las asignaturas son más comunes en los niveles de secundaria y bachillerato.</p> <p>En la secundaria existe la Asignatura de Lengua y Cultura Indígena para la Educación Secundaria que cumple con este propósito. Se trata de una asignatura estatal y sería conveniente insistir en reforzar su presencia ante las autoridades estatales.</p> <p>En el bachillerato se está trabajando en la instrumentación del enfoque intercultural, con lo que se atenderá esta preocupación.</p> <p>En la educación primaria sólo existe la asignatura de lengua indígena dentro del subsistema de educación indígena. Esta asignatura atiende específicamente ese tema y se estructura a partir del instrumento denominado "Parámetros curriculares". Esta asignatura cumple con los objetivos de la propuesta.</p>	<p>En las condiciones actuales del sistema educativo, una asignatura nueva no permitiría resolver los temas que plantea la solicitante. Se sugiere reforzar los programas existentes y fortalecer la inserción del enfoque intercultural en todo el sistema educativo. El Programa Especial de Educación Intercultural (PEEI 2014-2018) tiene propuestas claras al respecto.</p>



...2

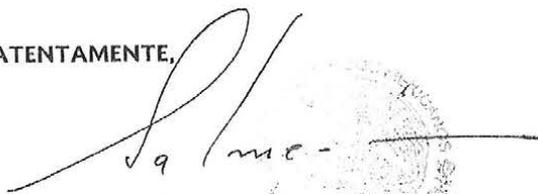
2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón

PROPUESTA	CONSIDERACIÓN	SOLUCION PROPUESTA
Realizar una coordinación con la SEP para que de esta manera vigilar que la educación indígena se lleve a cabo conforme su nombre lo dice Educación Indígena Bilingüe	La CGEIB y el INALI mantienen una coordinación estrecha para impulsar los temas educativos. Tienen el propósito común de llevar adelante los objetivos y las acciones del Programa Especial de Educación Intercultural, que considera los temas de bilingüismo de manera específica. Adicionalmente, han impulsado que el Servicio Profesional Docente considere en los exámenes de selección de nuevos docentes la obligatoriedad del dominio de la lengua indígena para los aspirantes a trabajar en este subsistema. Se mantiene una coordinación estrecha para que este proceso se implante también en la evaluación de desempeño, promoción y permanencia.	La CGEIB y el INALI mantendrán su estrecha colaboración para impulsar la educación intercultural bilingüe en el sistema educativo nacional. En este momento impulsan el PEEI 2014-2018 que considera objetivos, acciones y metas a cumplir con este propósito.
Que el INALI permita la creación de escuelas en donde específicamente se imparta la lengua y se den a conocer a los estudiantes todo acerca de su lengua y su cultura y que además esté reconocido por alguna dependencia pública, que entregue una certificación con validez oficial.	El INALI puede impulsar la creación de escuelas, pero la autoridad educativa es la única que puede permitir las, darles reconocimiento y validez a los estudios. Esta propuesta parece sugerir que el INALI acompañe este esfuerzo, que podría provenir de las propias comunidades de hablantes.	La CGEIB está dispuesta a colaborar con el INALI para recibir propuestas de escuelas de lengua y cultura. Dependiendo de su origen, estructura, nivel y forma de financiamiento, se buscará el mejor mecanismo para su registro y la validación de sus estudios.

Confío en que las respuestas anteriores le permitan dar respuesta a los actores sociales por ustedes consultados durante el Ejercicio de Participación Ciudadana 2015. En esta dependencia estaremos atentos a las acciones que consideren prudente emprender.

Aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE,



DR. FERNANDO I. SALMERÓN CASTRO
COORDINADOR GENERAL

C. c. p. Archivo. Rcf. Folio 0878

FISC/rhs



Barranca del Muerto 275, Piso 2, Col. San José Insurgentes, Del. Benito Juárez, 03900, México, D.F.
Tels: (55) 3601 3356 / Conm. 3601 1000, Exts. 68583 y 68556 <http://ceib.sep.gob.mx>, ceib@sep.gob.mx

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



INALI
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2015 DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

PROPUESTA

Revisar y evaluar el uso de las normas para que sean palpables en la población.

RESPUESTA GENÉRICA

Se suscribe la propuesta parcialmente

RESPUESTA ESPECÍFICA

En el proceso de normalización de los sistemas de escritura de las Lenguas Indígenas, el INALI participa no sólo en la elaboración de la norma de escritura, sino también apoyando las actividades que permiten su difusión, así como en seguimiento del uso de la misma en publicaciones y materiales didácticos que este Instituto produce, aunque el Instituto no demerita ni discrimina trabajos escritos en otras versiones de la norma o en otras propuestas.

La Dirección de Educación Indígena, las autoridades tradicionales y, en algunos casos, los presidentes municipales inciden en el uso de una norma de escritura ya establecida; sin embargo, el papel fundamental lo tienen los maestros bilingües.

NOMBRES DE LAS PARTICIPANTES

C. Lilia Hau Ucan

Traductora Maya

C. Silvia Rivera Marín

Traductora popoloca de oriente

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



INALI
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2015 DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

PROPUESTA

Que INALI nos diera un curso y/o taller sobre técnicas o estrategias de cómo traducir, para que nuestro trabajo sea mejor.

RESPUESTA GENÉRICA

Se suscribe la propuesta

RESPUESTA ESPECÍFICA

El INALI colabora en el desarrollo de cursos de capacitación para intérpretes en lenguas indígenas.

En los talleres de traducción se conjuntan traductores con una o varias instituciones solicitantes y de la mano de expertos en la temática, a fin de que se realice un dialogo bilateral, en torno al tema o material que se va a traducir, con la finalidad de lograr una traducción cultural, gramatical, léxica y semántica apropiada para cada una de las lenguas indígenas.

NOMBRES DE LAS PARTICIPANTES

C. Emma Candia Estrada

Traductora tlapaneco central bajo

C. Silvia Rivera Marín

Traductora popoloca de oriente

EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2015 DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

PROPUESTA

Apoyar la creación de talleres para el rescate y la valoración de las lenguas según su variante, con material y recursos económicos e involucrase más en las lenguas que están por desaparecer.

RESPUESTA GENÉRICA

Se suscribe la propuesta

RESPUESTA ESPECÍFICA

Procedimiento para presentar algún proyecto:

Solicitud dirigida al Director General del INALI, Dr. Javier López Sánchez, anexo un proyecto de la actividad que se quiere llevar a cabo, en formato electrónico, enviarla vía correo electrónico o al domicilio del INALI. La atención a las solicitudes está sujeta a la disposición de recursos con que cuente el INALI.

Los proyectos que ha apoyado y desarrollado el INALI son los nidos de lenguas, que es una estrategia de revitalización que fomenta la adquisición de la lengua en los niños de 0 a 6 años, también iniciativas comunitarias que impulsan acciones para la recuperación o revitalización de las lenguas indígenas nacionales.

NOMBRE DE LA PARTICIPANTE

C. Silvia Rivera Marín

Traductora popoloca de oriente